



VALPARAÍSO, 16 de agosto de 2022.

OFICIO N° 68/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US. a fin de encontrar una respuesta al problema que aqueja a la comunidad educativa Abraham Sepúlveda, donde padres y apoderados, junto a otros integrantes de la comunidad educativa, se tomaron las dependencias del establecimiento educacional, debido a un problema de emanación de gases, cuestión que ha impedido el acceso a clases de cientos de estudiantes. Este problema se suma a lo ocurrido anteriormente en la Escuela Jesús Fernando Hidalgo, del sector Rosario, y en la Escuela Las Brisas, de la población Cartavio, cuestión que evidencia un problema estructural.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE,
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

c.c.: Al Director (S) de Educación Pública, señor Alexis Moreira Arenas.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7E8D18098487FB87